

AVISO COMBINADO DE CONSULTA DE NO IMPACTO SIGNIFICATIVO  
E INTENCIÓN DE SOLICITAR LIBERACIÓN DE FONDOS

*Fecha de publicación del aviso: 25 de julio de 2024*

**Nombre del proyecto: Richwood - Inundaciones y drenaje - 24-065-013-E170**  
**Identificador estatal/local: 24-065-013-E170 / B-18-DP-48-0002**

**Contacto:**

Ayuntamiento de la ciudad de Richwood  
1800 Brazosport Blvd N  
Richwood, TX 77531  
972-265-2082  
kgarcia@richwoodtx.gov

Estas notificaciones deberán satisfacer dos requisitos procesales separados pero relacionados para las actividades que realizará la **ciudad de Richwood**

**SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS**

En ó sobre **16 de agosto, 2024** la ciudad de richwood, presentará una solicitud a la Oficina General de Tierras (GLO) para la liberación de los fondos de Mitigación de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG-MIT) asignados en virtud de la Ley de Asignaciones Suplementarias para Requisitos de Ayuda en Casos de Desastre de 2018 (Pub. L. 115-123), como modificado para emprender un proyecto conocido como **Richwood - Inundaciones y drenaje - 24-065-013-E170** a fin de **proporcionar mejoras de infraestructura a un área de la ciudad que experimenta frecuentes inundaciones localizadas y tiene calles y servicios de agua inadecuados.**

**Localización del proyecto:**

Todo el trabajo se realizará en la ciudad de Richwood, condado de Brazoria, Texas, en las siguientes ubicaciones:

Mejoras del agua

- Magnolia Ln. desde el lado norte de Audubon Woods Dr. (29.06938, -95.41544) hacia el sur por ROW hasta el punto 30' al sur de Quail Run Dr. (29.06613, -95.41513).
- Quail Run Dr. desde Oyster Creek Dr. hasta ROW alineado con Magnolia Ln. (29.06628, -95.41513)
- Briar Creek St. desde Quail Run Dr. hasta Magnolia Ln.
- 4 Oaks St. desde Briar Creek St. hacia el este hasta la FILA alineada con Magnolia Ln. (29.06699, -95.41512)

Mejoras de drenaje

- FILA desde el punto 115' al noroeste de Audubon (29.06938, -95.41544) al sur hasta Quail Run Dr.
- Briarcreek St. de Magnolia Ln. a Qual Run Dr.
- Quail Run Dr. desde Oyster Creek Dr. este 1230' (29.06615, -95.41464)
- 4 Oaks St desde Briar Creek St. este 622' (29.06705, -95.41465)
- FILA desde el punto en el lado noroeste de Briarcrest St. (29.06833, -95.41546) sureste 116' (29.06827, -95.4151)

- FILA desde el punto al norte de 4 Oaks St. en el lado noroeste de Briarcreek St. (29.06742, -95.41646) hasta el lado sureste de Briarcrest St. (29.06732, -95.41637).
- FILA desde el punto al sur de 4 Oaks St en el lado noroeste de Briarcreek St. (29.06718, -95.41669) hasta el lado sureste de Briarcreek St. (29.06712, -95.41663).
- FILA desde el punto 14' al noreste de Quail Run en el lado noroeste de Briarcreek St. (29.0665, -95.41745) hasta el lado sureste de Briarcreek St. (29.06642, -95.41737).
- Briarcreek St. desde el punto 40' al noreste de 4 Oaks St. al suroeste 465' hasta el punto 100' al noreste de Quail Run Dr. (29.06642, -95.41737)
- 4 Oaks St. desde Briarcreek St. este 622' (29.06705, -95.41465)
- Quail Run Dr. desde el punto 260' al este de Briarcreek St.(29.06613, -95.41673) al este 650' (29.06615, -95.41464)
- FILA desde el punto 260' al este de Briarcreek St. en el lado norte de Quail Run Dr. (29.06626, -95.41673) hasta el lado sur de Quail Run Dr. (29.06613, -95.41673).
- FILA al final de Quail Run Dr. y en el lado norte de Quail Run Dr. (29.06625, -95.41519) hasta el lado sur de Quail Run Dr. (29.06617, -95.41519)

#### Mejoras en las calles

- Quail Run Dr. desde Oyster Creek Drive de este a fin (1,045 pies cuadrados)
- Brian Creek St desde 290' al sur de Audubon Woods Dr. hacia el sur hasta Quail Run Drive4 Oaks St. desde Briar Creek St. hacia el este hasta el final 475'

#### **Descripción del proyecto propuesto [24 CFR 50.12 y 58.32; 40 CFR 1508.25]:**

Las mejoras propuestas mejorarán el drenaje existente al transportarlo a través de un sistema subterráneo de alcantarillado pluvial y desechar las estructuras del alcantarillado pluvial a una zanja de drenaje recientemente mejorada. El proyecto mejorará la condición de la calle reelaborando y estabilizando el material base y realizando una reconstrucción completa de la calle. Una sección de calle uniforme junto con la adición de un sistema subterráneo de alcantarillado pluvial ayudará a transportar las aguas pluviales lejos de las casas adyacentes durante futuros desastres por inundaciones y disminuirá las inundaciones de las calles durante eventos de lluvia intensa. Las mejoras propuestas a las tuberías principales de agua reemplazarán la infraestructura antigua de las tuberías principales de agua.

**Costo de previsión del proyecto** \$2,456,500.00 y se pagará con \$2,456,500.00 en fondos de subvención HUD CDBG-MIT administrados por la Oficina General de Tierras.

Problemas del proyecto: Gestión de zonas costeras, gestión de llanuras aluviales, preservación histórica y protección de humedales: se puede encontrar una lista completa y detallada de medidas de mitigación en el Registro de revisión ambiental.

Tamaño del proyecto: Aproximadamente 3,84 acres.

#### **HALLAZGO DE NO IMPACTO SIGNIFICATIVO**

La ciudad de Richwood ha determinado que el proyecto no tendrá ningún impacto significativo en el medio ambiente humano. Por lo tanto, no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental según la Ley de Política Ambiental Nacional de 1969 (NEPA). Información adicional del proyecto está contenida en el Registro de Revisión Ambiental (ERR) archivado en el **Ayuntamiento de la ciudad de Richwood, 1800 Brazosport Blvd N, Richwood, TX** y se puede examinar o copiar de lunes a viernes de 9 a. m. a 4 p. m.

## COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia puede enviar comentarios por escrito sobre la ERR a la **Ayuntamiento de la ciudad de Richwood, 1800 Brazosport Blvd N, y Richwood, TX 77531 y [kgarcia@richwoodtx.gov](mailto:kgarcia@richwoodtx.gov)**. Todos los comentarios recibidos por **15 de agosto, 2024** o dentro de los dieciocho (18) días siguientes a esta publicación (lo que ocurra más tarde) será considerado por la Ciudad de Richwood antes de autorizar la presentación de una solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben especificar a qué parte de este Aviso se refieren.

## CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

La ciudad de Richwood certifica a GLO que **Michael Durham**, en su calidad de **Alcalde**, consiente en aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se inicia una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que dichas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de la certificación por parte de GLO satisface sus responsabilidades según la NEPA y las leyes y autoridades relacionadas y permite a la ciudad de Richwood utilizar los fondos del programa.

## OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

GLO aceptará objeciones a su liberación de fondos y a la ciudad de Richwood's certificación por un período de quince días después de la fecha de presentación prevista o de la recepción real de la solicitud (lo que ocurra más tarde) solo si se basan en una de las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador de la Ciudad de Richwood; (b) la ciudad de Richwood ha omitido un paso o no ha tomado una decisión o hallazgo requerido por las regulaciones del HUD en 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes en el proceso de desarrollo han comprometido fondos, incurrido en costos o realizado actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por parte de GLO; o (d) otra agencia federal que actúa de conformidad con 40 CFR Parte 1504 ha presentado una conclusión por escrito de que el proyecto es insatisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y deben dirigirse a Heather Lagrone, Texas General Land Office, PO Box 12873, Austin, TX 78711-2873, [env.reviews@recovery.texas.gov](mailto:env.reviews@recovery.texas.gov). Los posibles objetores deben comunicarse con GLO para verificar el último día real del período de objeción.

**Michael Durham, alcalde**